

Admisión
2024

**LIDERA
EL FUTURO**

**PROSPECTO
DE ADMISIÓN
2024**



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

60 AÑOS

#LíderesConPropósito





FORMAMOS PROFESIONALES CON PROPÓSITO

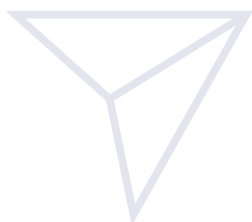
En la Pacífico formamos a los alumnos hacia una vida de aprendizaje permanente y excelencia, con un enfoque en economía, gestión, derecho e innovación, gracias a un plan de estudios que se estructura en los niveles formativo, profesional y de especialización, los cuales se integran a lo largo de la vida universitaria.

Durante más de 60 años, hemos formado líderes con sentido ético y responsabilidad social. Brindamos una educación personalizada, integral y flexible, con un alto nivel de exigencia y de acuerdo con las principales tendencias internacionales. Por ello, contamos con una malla curricular que ha sido validada por empleadores y que se alinea a las demandas actuales del mercado. Nuestra propuesta académica es flexible, permitiendo que el estudiante pueda cursar asignaturas de diferentes ciclos, según los prerrequisitos establecidos. Nuestra formación de excelencia es reconocida internacionalmente; nuestros egresados son emprendedores de éxito en el Perú y el mundo.

SOMOS INTERNACIONALES

Poseer un ambiente de exigencia académica, un compromiso de mejora continua, prestigiosas redes de contacto y planes de estudios que responden a las necesidades empresariales fueron las características esenciales que identificó AACSB International para acreditarnos en 2011. Así, nos convertimos en la primera universidad del Perú en lograr esta acreditación en los niveles de pregrado y postgrado. Desde ese año, nos ubicamos dentro del 6% del total de universidades y escuelas de negocios certificadas por este organismo, las cuales son consideradas como las instituciones académicas de mayor prestigio según los principales rankings globales.

En el 2022, AACSB International nos reacreditó por cinco años más, debido a nuestra excelencia académica y la calidad de nuestros procesos.





“La acreditación de AACSB proporciona importantes beneficios a toda nuestra comunidad universitaria, como acceder a mayores y mejores oportunidades de formación e investigación integral, y ser reconocidos internacionalmente”.

TRANSFORMA EL MUNDO CON NUESTRAS CARRERAS

Liderar el futuro requiere de una mirada cercana, integral e innovadora de la sociedad. Nuestras nueve carreras privilegian la excelencia académica y una visión humana y ética del entorno, a través de una formación sólida, multidisciplinaria, intercultural, con experiencia práctica y un fuerte componente internacional y de investigación.

NUEVA

HUMANIDADES DIGITALES



Es un profesional multidisciplinario que combina conocimientos de humanidades, tecnología y negocios. Su enfoque integral, social, cultural e incluso le permite usar la tecnología de forma innovadora para brindar soluciones flexibles y estratégicas de cara a las nuevas demandas de la sociedad y el mundo.

NUEVA

INGENIERÍA EN INNOVACIÓN Y DISEÑO



Un ingeniero que innova en el diseño de productos, servicios y experiencias, para satisfacer las necesidades de las personas e incluso crear productos y servicios que nunca imaginaron podrían querer. Convierte sus ideas en prototipos reales, las patenta, las produce y genera negocios disruptivos. Su formación le permite afrontar los desafíos y cambios de la innovación, centrada siempre en el bienestar de las personas.

NUEVA

POLÍTICA, FILOSOFÍA Y ECONOMÍA



Profesional que comprende los gobiernos, las sociedades y los mercados con una mirada multidisciplinaria. Facilita la toma de decisiones porque entienden los aspectos técnicos y, también, aquellos vinculados con la capacidad institucional, la viabilidad política y sus implicancias éticas. Así, liderará reformas que impactarán positivamente en el bienestar de las personas.



ADMINISTRACIÓN

Te preparamos para ser un líder con visión integral, global y estratégica. Potenciamos tu capacidad de análisis y manejo de herramientas de tecnología e innovación, para que destagues por tu versatilidad y puedas dirigir grandes empresas o emprender y gestionar exitosamente tu propio negocio o *startup*, en el Perú o en el mundo.



CONTABILIDAD

Nuestra formación contable integral y de vanguardia es reconocida en el Perú y en el extranjero. Los contadores de la Pacífico tienen un amplio entendimiento de los negocios con capacidad de crear valor para las organizaciones. Cuentan además con comunicación efectiva, cultura digital y manejo de nuevas tecnologías.

DERECHO

Te brindamos un enfoque ético e interdisciplinario, con un fuerte componente económico, empresarial y humanista. Te preparamos para liderar posiciones destacadas en estudios de abogados, entidades públicas, empresas de diversos sectores y ONG.



La Pacífico fue clave en mi desarrollo profesional. Me retó a descubrir mi máximo potencial. La formación integral, los convenios internacionales y factores como el doble grado son un gran diferenciador a la hora de postular a un trabajo”.

Jerhko Marangunich

Egresado de la carrera de Economía Associate at Boston Consulting Group (BCG) en Río de Janeiro, Brasil, una de las consultoras estratégicas más prestigiosas del mundo.

ECONOMÍA

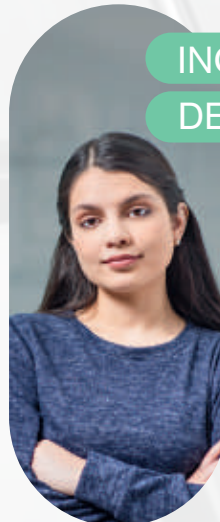
El economista de la Pacífico destaca por ser interdisciplinario y un líder en la toma de decisiones en las principales empresas del Perú y del mundo. Está preparado para integrar conocimientos de otras áreas e identificar soluciones innovadoras.





FINANZAS

Te enseñamos a desarrollar un enfoque estratégico sobre la información financiera y económica. Al conocer técnicas y herramientas desde los primeros ciclos te convertirás en un ejecutivo clave para las organizaciones con visión global y conectado con el mundo digital.



INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN

Formamos *data scientist* que aportan valor a las organizaciones, por su gran manejo de técnicas analíticas, su visión global de los negocios y sus rigurosos conocimientos en inteligencia artificial. Te preparamos para que seas un líder en el campo de la ciencia de datos.



La formación de la Pacífico permite desarrollarte en cualquier entorno y adaptarte rápidamente al cambio. Además, fomenta el trabajo en equipo y brinda las herramientas para el liderazgo de proyectos que actualmente es muy valorado en el ambiente laboral”.

María Inés Jo

Egresada de la carrera de Contabilidad
Associate Tax Audit PricewaterhouseCoopers

INGENIERÍA EMPRESARIAL



El ingeniero empresarial de la Pacífico está capacitado para liderar la transformación digital de las organizaciones o para gestionar con éxito sus emprendimientos. Gracias a una sólida formación en ingeniería, con énfasis en el análisis de los procesos, negocios digitales y nuevas tecnologías, puede enfrentar los retos empresariales con un enfoque creativo, innovador y social.

MARKETING



Combinamos el análisis, la innovación y la creatividad. Te preparamos para entender el marketing de manera estratégica y analítica, para convertirte en un profesional clave de empresas que buscan trascender y retar el *status quo*.

NEGOCIOS INTERNACIONALES

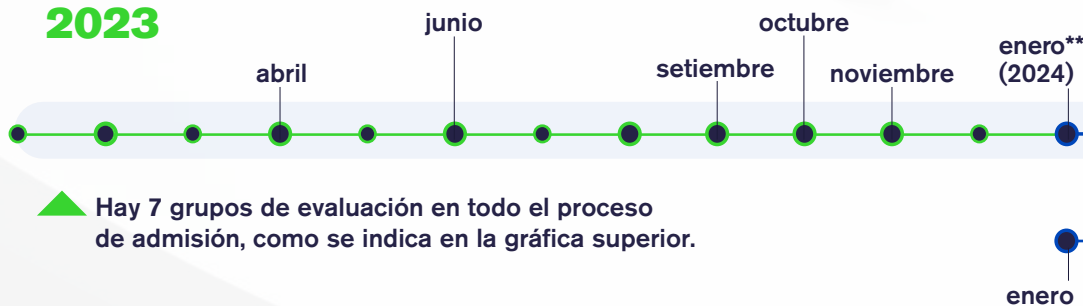


Te ofrecemos una formación académica sólida y multidisciplinaria para liderar estratégicamente la internacionalización de las empresas, identificar oportunidades de emprendimiento internacional, desarrollar negocios en entornos globales e investigar con rigor científico y pensamiento crítico.



PASOS PARA LA ADMISIÓN

2023



▲ Hay 7 grupos de evaluación en todo el proceso de admisión, como se indica en la gráfica superior.



▶ Trámites en Pensiones ***

Paso 1

INSCRIPCIÓN

Crea tu usuario y contraseña en el Portal UP

Paso 2

EVALUACIÓN

- Rendimiento académico
- Entrevista personal
- Evaluación de comunicación escrita

ELECCIÓN DE MODALIDAD, CARGA DE DOCUMENTOS Y PAGO ONLINE*

febrero

2024

febrero

▲ La formalización se realizará entre enero y febrero; en este último mes se realizarán la matrícula y la reserva de matrícula. En marzo es el inicio de clases.

PROGRAMA
PROPEDEÚTICO
Y/O EXÁMENES
EXONERATORIOS****



Paso 3

FORMALIZACIÓN

Entrega de expediente académico a la Oficina de Admisión

Paso 4

MATRÍCULA

Automática o reserva a solicitud

* Revisa las modalidades en la página 20 y el checklist de documentos en la página 36/37.

** Cronograma de evaluaciones. Revisa las páginas 44/45.

*** Pensiones. Revisa las páginas 52/53.

**** Exoneratorios de cursos. Revisa las páginas 56/57.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN ONLINE

Sé un líder con propósito. Postula a la UP.



1

Crea tu usuario y contraseña en el Portal UP

admisión.up.edu.pe/postula-aqui

2

Ingresa a
"Postula aquí"
(dentro del Portal UP)



3

Carga los documentos al portal y realiza el pago



4

Revisión de expedientes



5

Correo de confirmación



6

Selecciona fecha y hora de tus evaluaciones

ACCIONES REALIZADAS POR
LA DIRECCIÓN DE ADMISIÓN



Inscripción a través del Portal UP

- El proceso de inscripción a la modalidad de admisión se realiza únicamente a través del Portal UP.
- Será considerada exitosa si los documentos necesarios para la inscripción *online* han sido aprobados y se ha confirmado el pago del derecho de inscripción. En el portal también se pueden verificar el estatus y los motivos por los que algún documento subido fue observado.
- Luego de ser aprobada, el postulante recibirá mediante un correo electrónico la confirmación de su inscripción, con los pasos por seguir de acuerdo con la modalidad de admisión elegida.
- Los cierres de inscripciones son a las 12:00 m. (mediodía) de la fecha señalada como último día de inscripción en cada grupo.





Instrucciones para **subir los** **documentos**

- Deben ser en formato PDF; las imágenes, en formato JPG.
- Deben ser escaneados y subidos a través del Portal UP.
- La Constancia de Rendimiento Académico (o formato de colegio con la misma información de este documento), la Constancia de Logros de Aprendizaje o el Certificado de Estudios, en casos excepcionales, las libretas firmadas y selladas por el colegio son necesarios para el proceso, según sea el caso de evaluación que presente (según los documentos indicados en las páginas 14 y 15). En caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado", la Constancia de Logros de Aprendizaje o el Certificado de Estudios será requisito indispensable para la formalización del ingreso.
- Los postulantes que hayan realizado estudios secundarios en el extranjero deberán presentar su certificado de estudios legalizado por el Ministerio de Educación del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser entregados luego de ser traducidos oficialmente al español.

ÚNETE



**Conoce nuestras modalidades
de admisión y sus requisitos**



ELIGE E IDENTIFICA TU MODALIDAD DE ADMISIÓN



Transforma el mundo, postula a la Pacífico a través de la modalidad de admisión que mejor encaje con tu perfil.

	Cumplimiento de condiciones para la Evaluación de Enfoque por Competencias ^{B, C}		Cumplimiento de condiciones para la Evaluación de Enfoque por Competencias ^C	
Colegio de Alto Rendimiento (CAR)^A	Admisión por Excelencia Académica		Admisión Selectiva^D	
Otros colegios	Admisión Selectiva^E		→ Admisión por la Pre Pacífico	→ Examen de Admisión

A Lista de Colegios de Alto Rendimiento (CAR). Se basa en los resultados académicos obtenidos por los egresados de dichos colegios en la Universidad del Pacífico. La relación de los CAR para el proceso de Admisión 2024 puede ser consultada en www.up.edu.pe/car

B El mismo criterio se aplica en el caso de los estudios de Bachillerato.

C Las condiciones para la evaluación con Enfoque por Competencias para 3.º, 4.º y 5.º de secundaria aplican para estudiantes que se gradúan a fines de 2023 y egresados 2022. El medio superior del cuadro de méritos aplica para medir el desempeño durante 3.º de secundaria; y las condiciones para la evaluación con Enfoque por Competencias, para medir el desempeño durante 4.º y 5.º de secundaria para el caso de los egresados 2021.

D Se incluye también en esta modalidad a los alumnos de los colegios COAR reconocidos como tales por el Ministerio de Educación.

E Los criterios para "Otras posiciones dentro del cuadro de méritos" serán los mismos en el caso de Bachillerato (es decir, se determinarán considerando si el colegio pertenece a la lista CAR).

Paso 1

Revisa los requisitos para la evaluación por Enfoque por Competencias para la Modalidad de Admisión por Excelencia Académica y para otros colegios con la Modalidad de Admisión Selectiva*:



Descarga tu Constanza de Logros de Aprendizaje (CLA) y completa el siguiente cuadro luego de contar la cantidad de competencias de acuerdo a tu rendimiento académico desde 3.º de secundaria.

Revisa tus notas obtenidas en 3.º, 4.º, y 5.º de secundaria y del total de las competencias, tienes estas dos opciones para postular:

OPCIÓN 1

Mínimo 85% de las notas obtenidas calificadas con AD o A

Máximo 15% de las notas obtenidas calificadas con B

Ninguna C

OPCIÓN 2

Mínimo 1/3 de las notas obtenidas calificadas con AD

Máximo 1/3 de las notas obtenidas calificadas con B

Ninguna C

RANGO DE NOTAS	DENOMINACIÓN	NOTA NOMINAL	CANTIDAD DE NOTA NOMINAL COMPLETALO CON TUS NOTAS		
			3º	4º	5º
17 - 20	Logrado destacado	AD			
13 - 16	Logro esperado	A			
11 - 12	En proceso	B			
0 - 10	En inicio	C			
		TOTAL			

Paso 2

Con los resultados del cuadro anterior, identifica cuál es la modalidad de admisión a la cual puedes postular:



Confirma si tu colegio pertenece a la lista CAR (egresados 2023 y escolares 2024).

COLEGIOS CAR

→ Admisión por Excelencia Académica

Dirigida a quienes en las competencias evaluadas en 3.º, 4.º y 5.º, hayan obtenido los requisitos anteriormente mencionados en el **PASO 1**.

→ Admisión Selectiva

Dirigida a quienes, en las competencias evaluadas en 3.º, 4.º y 5.º, no hayan obtenido los requisitos antes mencionados.

OTROS COLEGIOS

→ Admisión Selectiva

Dirigida a quienes en las competencias evaluadas en 3.º, 4.º y 5.º, hayan obtenido los requisitos anteriormente mencionados en el **PASO 1**.

→ Admisión por la Pre Pacífico (EPU) y Examen Regular

Dirigida a quienes, en las competencias evaluadas en 3.º, 4.º y 5.º, no hayan obtenido los requisitos antes mencionados.

* En caso de que la Constanza de Logros de Aprendizaje o Certificado de Estudios incluya más o menos de treinta (30) competencias, debemos ajustar los requisitos de letras al 85% del total de competencias de la primera opción o en caso de la segunda opción, la tercera parte del total.

** No es posible hacer combinaciones entre las dos opciones de requisito en la evaluación de enfoque por competencias; es decir, el postulante debe cumplir una de las dos opciones planteadas en cada año, en los años de 3ro, 4to y 5to de secundaria.

¿YA SABES CUÁL ES TU MODALIDAD DE ADMISIÓN?

En el siguiente listado podrás identificar la modalidad de admisión que mejor se adapta a tu perfil de estudiante.

A. Admisión por Excelencia Académica



Dirigida a estudiantes de 5.º de secundaria de instituciones educativas que forman parte de la lista de Colegios de Alto Rendimiento 2023 (CAR)¹ de la Pacífico o egresados de ellos de 2021 en adelante:

- En el caso de los estudiantes de 5.º de secundaria, y egresados 2022, deben cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria.
- En el caso de egresados 2021, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- Estar cursando 5.º de secundaria o ser egresado 2021 o 2022 en un colegio de la lista CAR y haber estudiado 3.º y 4.º de secundaria en el mismo centro educativo u otro(s) que forme(n) parte de la lista CAR vigente.
- No haber obtenido el resultado de “No seleccionado” en alguna de las modalidades de ingreso a la Universidad del Pacífico.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Confirma si tu colegio se encuentra en la lista CAR*

¹ La lista de Colegios de Alto Rendimiento (CAR) se basa en los resultados académicos obtenidos por los egresados de dichos colegios en la Universidad del Pacífico.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Entrevista personal



Rendimiento académico



Derecho de admisión

Colegio privado: **S/385.00**

Colegio público: **S/175.00**

Precios finales que ya incluyen el 50% de descuento sobre el precio regular.

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. Se darán a conocer dentro de los tres días útiles luego de la evaluación integral. Si el postulante obtiene la condición de “No seleccionado”, podrá postular por única vez a la modalidad de Admisión Selectiva cumpliendo los requisitos de dicha modalidad.

NOTAS

- Los postulantes rendirán la entrevista personal de manera presencial en las fechas especificadas en el cronograma. Salvo los postulantes que se encuentren en el interior del país, que podrían rendirlas de manera virtual. **Véase página 42.**
- En el caso de que el “Seleccionado” finalice 5.º de secundaria y no cumplan con las condiciones de Enfoque por Competencias, deberá pasar por un proceso de evaluación adicional como condición para formalizar su ingreso a la Universidad. Esta evaluación de comunicación escrita, que se realizará el 12 de febrero de 2024. Como resultado, el Consejo de Admisión decidirá si autoriza o no la formalización del postulante como ingresante a la Universidad.



B. Admisión Selectiva

Dirigida a estudiantes de 5.º de secundaria o egresados de 2021 en adelante de instituciones educativas de la lista CAR 2023:

- En el caso de escolares y egresados 2022 que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria.
- En el caso de egresados 2021 ubicados en otras posiciones distintas del medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria, o que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

También está dirigida a estudiantes de 5.º de secundaria o egresados de 2021 en adelante de instituciones educativas no pertenecientes a la lista CAR 2022:


- En el caso de los estudiantes de 5.º de secundaria y egresados 2022, deben cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria.
- En el caso de egresados 2021, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

Asimismo, esta modalidad es para todos los alumnos provenientes de colegios COAR reconocidos como tales por el Ministerio de Educación.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad. No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.
- Estar cursando 5.º de secundaria o ser egresado 2021 o 2022 en un colegio de la lista CAR o de colegios COAR y haber estudiado 3.º y 4.º de secundaria en el mismo centro educativo u otro(s) que forme(n) parte de este grupo de instituciones educativas.
- No haber obtenido el resultado de “No seleccionado” en las modalidades de Admisión Selectiva, Bachillerato Selectiva, Admisión por la Escuela Preuniversitaria, Admisión Regular, Traslados y Graduados.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Rendimiento académico 

Evaluación de comunicación escrita 

Derecho de admisión

Colegio privado: **S/770.00**

Colegio público: **S/350.00**



RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. Estos se darán a conocer dentro de los tres días útiles luego de concluir con la evaluación general. Si el postulante obtiene la condición de “No seleccionado”, podrá postular por la modalidad de Admisión por la Escuela Preuniversitaria o por Examen de Admisión.

NOTAS

- Los postulantes rendirán la evaluación de comunicación escrita, de manera presencial, en las fechas específicas en el cronograma; salvo los estudiantes que se encuentren en el interior del país, quienes podrán rendirlas de manera virtual.



C. Admisión por Bachillerato

Dirigida a estudiantes que cursen el último año del Programa Diploma del Bachillerato Internacional² o estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano), o egresados de estos programas de 2021 en adelante.



REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en la definición de la modalidad.
- No haber obtenido el resultado de “No seleccionado” en las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión por la Escuela Preuniversitaria, Admisión Regular, Traslados y Graduados.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

² Esta modalidad se refiere al Bachillerato IB categoría diploma y la obtención de un mínimo de 28 puntos para la opción de convalidación, según nuestros requisitos de formalización.



Bachillerato Excelencia


Dirigido a estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios en instituciones que forman parte de la lista CAR 2023 de la Pacífico o egresados de ellos de 2021 en adelante:


- En el caso de estudiantes y egresados 2022, deben cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria.
- En el caso de egresados 2021, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

Para los estudiantes cuyo programa de bachillerato represente un sexto año de secundaria, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

En el caso de egresados cuyo programa de bachillerato representó un sexto año de secundaria, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Entrevista personal 

Rendimiento académico 

Derecho de admisión (B. Excelencia)

Colegio privado: **S/385.00**

Colegio público: **S/175.00**

Precios finales que ya incluyen el 50% de descuento sobre el precio regular.

Bachillerato Selectiva

Dirigido a estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios en instituciones educativas de la lista CAR 2023:

- Estudiantes y egresados 2022 que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria.

Egresados 2021 que concluyeron estudios

- ubicados en posiciones distintas del medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria o que no cumplan con los requisitos de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

Para los estudiantes cuyo programa de bachillerato represente un sexto año de secundaria y que estén ubicados en otras posiciones distintas del medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

En el caso de egresados cuyo programa de bachillerato representó un sexto año de secundaria, y que estuvieron ubicados en otras posiciones del cuadro de mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria.

También está dirigida a estudiantes que cursen el último año del Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios en instituciones educativas que no estén en la lista CAR 2023:

- En el caso de estudiantes y egresados 2022, deben cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 3.º, 4.º y 5.º de secundaria.
- En el caso de egresados 2021, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

Para los estudiantes cuyo programa de bachillerato represente un sexto año de secundaria, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en 3.º de secundaria y cumplir con las condiciones de Enfoque por Competencias en 4.º y 5.º de secundaria.

En el caso de egresados cuyo programa de bachillerato representó un sexto año de secundaria, deben estar ubicados en el medio superior del cuadro de mérito de su promoción en cada uno de los tres últimos años de secundaria.

Adicionalmente, esta modalidad está dirigida a alumnos del programa de Bachillerato Internacional provenientes de colegios COAR reconocidos como tales por el Ministerio de Educación.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Rendimiento académico



Evaluación de comunicación escrita



Derecho de admisión (B. Selectiva)

Colegio privado: **S/770.00**

Colegio público: **S/350.00**





RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. Estos se darán a conocer dentro de los tres días útiles luego del cierre del proceso de evaluación general. Si un postulante de la modalidad Bachillerato Excelencia Académica es “No seleccionado”, podrá postular por única vez por la modalidad de Admisión Selectiva, cumpliendo los requisitos de dicha modalidad. De igual modo, un postulante por la modalidad de Bachillerato Selectiva que obtenga la condición de “No seleccionado” podrá postular mediante la Escuela Preuniversitaria de la Universidad del Pacífico o a través del Examen de Admisión.

Requisitos específicos para la formalización para Bachillerato:

- **Bachillerato Internacional**
28 puntos y diploma otorgado.
Entre 24 y 27 puntos y diploma otorgado (sin opción a la convalidación de cursos de nivelación).
- **Baccalauréat, Abitur o Liceo**
Presentar el diploma de haber concluido dichos programas de Bachillerato. Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.

NOTAS

- Los postulantes rendirán las evaluaciones de comunicación escrita de manera presencial, en las fechas especificadas en el cronograma; salvo los estudiantes que se encuentren en el interior del país, quienes podrán rendirlas de manera virtual.

- En caso de que el “Seleccionado” por Bachillerato Excelencia Académica finalice 5.º de secundaria y no cumpla con las condiciones de Enfoque por Competencias, deberá pasar por un proceso de evaluación adicional como condición para formalizar su ingreso. Este proceso consiste en rendir la evaluación de comunicación escrita, que se realizará el 12 de febrero de 2024. Como resultado, el Consejo de Admisión decidirá si autoriza la formalización del postulante como ingresante.

D. Admisión por la Pre Pacífico

Dirigida a estudiantes de 5.º de secundaria o egresados de secundaria en el Perú o en el extranjero, menores de 21 años de edad al momento de la inscripción.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realiza de forma permanente durante los estudios en la Escuela Preuniversitaria. El postulante obtendrá la condición de "Seleccionado" si cumple con la exigencia académica de aprobar cada asignatura con una nota igual o superior a 11. La evaluación se realiza sobre la base de los siguientes cursos:

- Matemáticas
- Lenguaje
- Lectura Crítica
- Redacción

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP e indicarán únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado". En el caso de obtener la condición de "Seleccionado", se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso. Un postulante por la modalidad de Admisión por la Pre Pacífico que obtenga la condición de "No seleccionado" podrá postular mediante el Examen de Admisión, o cursar nuevamente estudios en la Escuela Preuniversitaria cumpliendo los requisitos de esta modalidad.

BENEFICIOS

Convalidación de cursos de Nivelación en Matemáticas y Nivelación en Lenguaje.

HORARIOS DE LA PRE PACÍFICO

Ciclo Agosto – Diciembre

Escolares (modalidad presencial):
lunes a viernes, de 5:30 a 9:10 p. m.

Egresados (modalidad presencial):

Turno 1: lunes a viernes, de 9:30 a. m. a 1:10 p. m.
Turno 2: lunes a viernes, de 1:30 a 5:10 p. m.

Ciclo Enero – Febrero

Egresados (modalidad presencial):
lunes a viernes, de 9:30 a. m. a 3:30 p. m.

Ciclo Abril – Julio

Egresados (modalidad presencial)
Turno 1: lunes a viernes, de 9:30 a. m. a 1:10 p. m.
Turno 2: lunes a viernes, de 1:30 a 5:10 p. m.
Turno 3: lunes a viernes, de 5:30 a 9:10 p. m.

Derecho de admisión

Ciclo agosto – diciembre: **S/6800**

Ciclo enero – febrero: **S/4750**

Ciclo abril – julio: **S/6800**



NOTAS

- El ciclo agosto – diciembre se dirige tanto a escolares de último año como a egresados de colegios, menores de 21 años; la modalidad es presencial para los egresados, y virtual para los escolares. Las evaluaciones son presenciales para todos los casos.
- Los ciclos abril – julio y enero – febrero son dirigidos exclusivamente a egresados de 5° de secundaria. En modalidad presencial (exámenes y clases).
- Los alumnos que viven fuera de Lima pueden solicitar realizar la Pre Pacífico en modalidad virtual; salvo las evaluaciones, que se mantendrán de manera presencial.*

*Sujeto a a cubrir número mínimo de inscritos.

E. Examen de Admisión

Dirigido a egresados de secundaria en el Perú o en el extranjero.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Derecho de admisión

Colegio privado: **S/770.00**

Colegio público: **S/350.00**

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se trata de un examen escrito de opción múltiple, el cual consiste en una evaluación del potencial lógico-matemático, de expresión verbal y cultura general (geografía, historia y actualidad).

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP, según indica el cronograma de Admisión. El resultado oficial indicará únicamente si el postulante fue “Seleccionado” o “No seleccionado”.

SOBRE EL EXAMEN DE ADMISIÓN

El número de preguntas y el puntaje máximo de cada materia son los siguientes:

Materias	Preguntas	Puntos
Matemáticas	35	35
Lenguaje y Razonamiento Verbal	35	35
Historia y Geografía	15	15
Actualidad	15	15
Total	100	100

- Todas las preguntas tendrán el mismo puntaje.
- Las preguntas sin contestar no se tomarán en cuenta para el puntaje total del examen.
- Las preguntas mal contestadas tendrán un puntaje negativo, equivalente a la cuarta parte del valor de cada pregunta.

TEMARIO DEL EXAMEN

Matemáticas

- Proposición lógica y conectivos lógicos
- Tablas de verdad
- Conjuntos
- Razones y proporciones
- Medias aritmética, geométrica y armónica
- Magnitudes directa e inversamente proporcionales
- Regla del tanto por ciento
- Regla de interés simple
- Reparto proporcional y regla de compañía
- Exponentes y radicales
- Polinomios
- Productos notables
- División algebraica y teorema del resto
- Factorización
- Operaciones con fracciones algebraicas
- Racionalización
- Planteamiento de ecuaciones
- Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones
- Logaritmos y ecuaciones logarítmicas
- Progresiones aritméticas y geométricas
- Sumatorias
- Interés compuesto
- Geometría analítica básica: recta y pendiente de recta
- Tópicos de trigonometría: identidades y resolución de ecuaciones trigonométricas

Lenguaje y razonamiento verbal

- La sílaba
- Atildamiento: regla general de acentuación, tilde para marcar hiato, tilde diacrítica y tilde de palabras compuestas
- El sustantivo

- El adjetivo
- El artículo y la concordancia nominal
- El adverbio
- El pronombre
- El verbo
- Verboides
- Nexos (conjunción y preposición)
- La oración, la proposición y la frase
- La oración unimembre
- El sujeto
- El predicado y la voz pasiva
- Práctica integral de sintaxis
- Puntuación
- Ortografía
- Léxico, sinónimos, antónimos, homófonos
- Comprensión de textos: ubicación de información, relación entre enunciados semánticamente equivalentes, interpretación metafórica, significados implícitos, identificación de la idea principal
- Término excluido y relaciones de significado (exclusión por diferencia de grado de significación y distinta acepción)
- Organización de ideas (deducción y secuencia)

Historia

- La prehistoria en América y el Mundo
- Las civilizaciones hidráulicas
- Los inicios de la civilización andina
- La civilización grecorromana
- La sociedad medieval
- Civilización andina: desarrollos regionales e imperios
- El Tahuantinsuyo y las altas culturas americanas
- Crisis medieval y sociedad moderna (siglos XIV-XVII)

- La sociedad colonial y la crisis de los siglos XVIII-XIX
- El Siglo de las Luces y la doble revolución (Revolución Francesa y Revolución Industrial)
- Las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX y la Segunda Revolución Industrial
- Edificando repúblicas: Perú y América Latina en el siglo XIX
- Desafíos del desarrollo: Perú y América Latina en el siglo XX
- Desarrollo económico y lucha por los mercados en el mundo contemporáneo: de las guerras coloniales a las guerras mundiales, y de la Guerra Fría al terrorismo
- Disolución de la URSS y el bloque comunista
- La revolución del conocimiento y la globalización

Geografía

- La geografía y la representación de los espacios
- El ambiente físico, los recursos y espacios de la localidad y la región
- Los espacios urbanos y rurales
- Geografía física y humana
- La Tierra, el universo y el sistema solar
- Conocimiento, uso y manejo de los medios naturales
- Formación y cambios de relieve
- Aguas oceánicas y continentes
- El tiempo y el clima
- Los grandes paisajes: biomas
- El espacio peruano y sus componentes físicos
- Las regiones naturales del Perú
- Geografía física de los Andes peruanos
- Principales geosistemas del Perú
- Organización política espacial y población
- Actividades económicas primarias, secundarias y terciarias del Perú

- Visión geopolítica del Estado y del mundo
- El espacio mundial: las relaciones internacionales, las potencias económicas y la integración regional
- Problemas ambientales globales y el desarrollo sostenible

Actualidad

Se evaluarán contenidos referidos a la vida y a la realidad nacional e internacional, con énfasis en el ámbito político y socioeconómico de los últimos cinco años, que permitan al postulante mostrar su conocimiento de la problemática peruana y mundial actual.

INDICACIONES Y RECOMENDACIONES*

El examen de admisión se llevará a cabo en la Universidad del Pacífico, en el distrito de Jesús María. Como requisito indispensable, deberás portar tu DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente. No se aceptarán otros documentos para tu ingreso, que será de 8:00 a. m. a 8:30 a. m. Por ningún motivo se permitirá el ingreso después de dicha hora.

No se permitirá el ingreso de mochilas, carteras, celulares, alimentos, bebidas o cualquier objeto ajeno al examen de admisión, cuya duración será de tres horas.

* Sujeto a cambios en función de la normativa sanitaria que dicte el Gobierno.

F. Admisión por Traslados

Dirigida a estudiantes que hayan aprobado por lo menos 72 créditos en la universidad donde estudien actualmente y en la última carrera cursada, en una única universidad peruana o extranjera. Se evaluarán los expedientes integrales de los postulantes, con la particularidad de que, en lo referido a los antecedentes académicos, se analizarán las calificaciones obtenidas en la universidad de procedencia.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico ni en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realizará en conjunto con la facultad a la que postula. Consiste en:



Entrevista personal: su finalidad es conocer la motivación vocacional, personalidad y expresión oral del postulante.



Rendimiento académico: se tomará en cuenta el desempeño académico universitario.

Derecho de admisión

S/1320

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP, e indican únicamente si el postulante fue "Seleccionado" o "No seleccionado". En el caso de obtener la condición de "Seleccionado", se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso.

NOTAS

- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.
- En caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado", únicamente al momento de llevar a cabo la formalización del ingreso podrá presentar los programas analíticos (sílabos) para que la facultad pueda evaluar la solicitud. Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado y de la última carrera en la que cursó estudios.
- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la facultad correspondiente. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.
- Los certificados de estudios y sílabos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de carrera ni de modalidad de postulación por ningún motivo.

* Egresados de universidades no licenciadas y que deseen aplicar a la obtención del título universitario, deberán presentarse por la modalidad de traslado en los términos y plazos de dicha modalidad.

G. Graduados

Dirigida a los graduados de universidades del Perú o del extranjero. Se evaluarán los expedientes integrales de los postulantes, con la particularidad de que, en lo referido a los antecedentes académicos, se analizarán las calificaciones obtenidas en la universidad de procedencia.

REQUISITOS

- Cumplir con lo indicado en el acápite G1.
- No haber sido dado de baja en la Universidad del Pacífico.

Derecho de admisión

S/1320

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS



Entrevista personal: permitirá conocer la motivación vocacional, personalidad y expresión oral del postulante.



Rendimiento académico: se tomará en cuenta el desempeño académico universitario.

RESULTADOS

Serán publicados a través del Portal UP. El resultado oficial de cada postulante indicará solo si este fue “Seleccionado” o “No seleccionado”. En el caso de obtener la condición de “Seleccionado”, se debe tener en cuenta que la Universidad del Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización del ingreso.

NOTAS

- Todos los documentos expedidos en otro idioma deberán ser traducidos oficialmente al español y adjuntar la equivalencia de notas al sistema vigesimal.
- En el caso de que el postulante obtenga la condición de “Seleccionado”, únicamente al momento de llevar a cabo la formalización del ingreso podrá presentar los programas analíticos (sílabos) para que la facultad pueda evaluar la solicitud. Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el postulante estuvo matriculado.
- No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la facultad correspondiente. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.
- Los certificados de estudios y sílabos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de carrera ni de modalidad de postulación por ningún motivo.
- Luego de aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de la lista de cursos que el postulante solicita evaluar para convalidación.



PARA INGRESANTES POR TRASLADOS, O GRADUADOS

Únicamente se evaluará la convalidación de los cursos cuyos programas analíticos (sílabos) sean presentados de acuerdo con el calendario de formalización del ingreso y sean previamente declarados en la inscripción (mediante el formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen). Solo se recibirá la documentación de la última universidad en la cual el

postulante estuvo matriculado, y se considerarán los cursos aprobados durante la última carrera cursada.

No se garantiza la convalidación de las asignaturas aprobadas en la universidad de procedencia. La convalidación dependerá de la evaluación que realice la facultad correspondiente en la Universidad del Pacífico. La decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.

Documentos necesarios para la inscripción a través del Portal UP

INSCRIPCIÓN *ONLINE* A TRAVÉS DEL PORTAL UP, SEGÚN MODALIDAD

DNI del postulante (ambos lados). En el caso de ser extranjero, carné de extranjería o pasaporte vigente.

Escolares: Constancia de Logros de Aprendizaje ("CLA") o Certificado de Estudios con información de 1ero a 4to de secundaria y libreta de 5to de secundaria, entregada por el colegio, hasta el bimestre/trimestre cursado al momento de la inscripción. En casos excepcionales, presentarán libretas con calificaciones de 3ero a 5to de secundaria firmadas y selladas por el colegio*. La "CLA", descrita por SUNEDU en Oficio Múltiple N.º 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE, se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>. Egresados: Certificado de Estudios con información de 1ero a 5to de secundaria.

Fotografía digital a color (ropa oscura, fondo blanco, sin lentes ni gorro), de frente, tamaño pasaporte, de alta calidad y en formato JPG. La fotografía deberá ser tomada en un estudio fotográfico y tener una antigüedad menor a un mes al momento de la inscripción.

Breve ensayo personal, en el cual el postulante relaciona uno de los temas propuestos con su interés vocacional y su potencial contribución al desarrollo de la comunidad (extensión del texto: máximo dos caras, letra Calibri light 11, espacio simple). Los temas propuestos y las pautas del ensayo deben descargarse del Portal UP.

Para egresados en 2021: Constancia de Rendimiento Académico de Egresados para la evaluación vigesimal o formato de colegio con la misma información del documento mencionado, firmado y sellado por el centro educativo. Descargar la Constancia de Rendimiento Académico que brinda la Universidad en el Portal UP al momento de postular. Este documento debe ser completado y visado por el colegio. Además, cumplir con los requisitos de rendimiento académico (según la modalidad por la que postula) de su promoción en 3.º de secundaria.

Constancia de estudios que indique que el postulante está cursando el último año de bachillerato. Los egresados deberán presentar el Diploma del Programa de Bachillerato, cumpliendo asimismo los requisitos de la modalidad y sus calificaciones finales.

Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.

Constancia de rendimiento académico de la universidad de origen (opcional).

Constancia de no haber sido dado de baja en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios, con no más de un mes de haberse expedido.

Grado universitario, despacho o título profesional. Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.

Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.

Formato de declaración de asignaturas cursadas en la universidad de origen.

* O la equivalencia a los 3 últimos años de educación secundaria para casos de postulantes del extranjero.

ACTÚA 

Lidera el futuro con propósito





COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN

Es importante que conozcas los componentes de la evaluación e identifiques cuáles te corresponden, según la modalidad que te corresponda.



Entrevista personal

En la Pacífico queremos conocer más sobre tu vocación y tus ideales, saber cómo piensas; por eso, como parte del proceso de admisión, tendrás la oportunidad de plantear a través de un ensayo tu opinión sobre un tema de actualidad. Recuerda que, en la entrevista, también podrás contarnos acerca de las actividades extracurriculares que hayas realizado en los últimos tres años.



Rendimiento académico

En el caso de los escolares, se considerará el desempeño integral en los últimos años de secundaria, poniendo énfasis en los cursos de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, y Competencias Transversales. Para los egresados en 2021, se considerará el puesto obtenido en 3.º de secundaria junto con las notas de Matemática y Comunicación, y se tomarán en cuenta las notas de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Competencias Transversales obtenidas en 4.º y 5.º de secundaria.



Evaluación de comunicación escrita

Calificaremos tus habilidades comunicativas (lectoescritura). Esta evaluación tiene una duración de dos horas en formato de opción múltiple y redacción. No habrá puntos en contra.

Sobre las evaluaciones

ENSAYO PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

El objetivo es que el entrevistador se pueda formar una percepción académica complementaria a las evaluaciones que serán rendidas por el postulante. No obstante, el ensayo será considerado dentro de los criterios de evaluación de la entrevista personal.

Los postulantes deberán elegir uno de los tres temas que aparecerán en el Portal de Admisión y redactar una opinión propia y original sobre el tema escogido. Este ensayo deberá seguir la siguiente estructura:

Título que represente el tema.

Introducción: un párrafo que presente el tema elegido.

Desarrollo: de dos a tres párrafos donde expongas tus argumentos.

Conclusión: un párrafo de cierre que exponga una breve conclusión de los puntos anteriores y donde se agregue tu punto de vista.

Referencias bibliográficas bajo el formato APA.

TALLERES PREPARATIVOS PARA LAS EVALUACIONES DE COMUNICACIÓN ESCRITA

Periodo	Inscripciones	Clases	Examen
Taller abril 2023	Del 5 al 11 de abril	12, 13 y 14 de abril de 5:00 p. m. a 9:30 p. m.	15 de abril de 2023
Taller junio 2023	Del 31 de mayo al 8 de junio	8, 9, 10 y 11 de junio de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.	17 de junio de 2023
Taller setiembre 2023	Del 31 de agosto al 7 de setiembre	7, 8, 9 y 10 de setiembre de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.	16 de setiembre de 2023
Taller octubre 2023	Del 5 al 12 de octubre	12, 13, 14 y 15 de octubre de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.	21 de octubre de 2023
Taller noviembre 2023	Del 3 al 9 de noviembre	9 al 12 de noviembre de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.; sábado y domingo de 9:30 a. m. a 1:10 p. m	18 de noviembre de 2023
Taller enero 2024	Del 4 al 9 de enero de 2024	11, 12, 13 y 14 de enero de 2024 de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.; sábado y domingo de 9:30 a. m. a 1:10 p. m	15 de enero de 2024
Taller febrero 2024	Del 1 al 6 de febrero de 2024	8, 9, 10 y 11 de febrero de 2024 de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.; sábado y domingo de 9:30 a. m. a 1:10 p. m	12 de febrero de 2024
Taller junio 2024	Del 30 de mayo al 6 de junio	6, 7, 8 y 9 de junio de 2024 de 5:30 p.m. a 9:10 p. m.; sábado y domingo de 9:30 a. m. a 1:10 p. m	15 de junio de 2024

TEMARIO DE LA EVALUACIÓN DE COMUNICACIÓN ESCRITA

- La sílaba
- Atildamiento: regla general de acentuación, tilde para marcar hiato, tilde diacrítica y tilde de palabras compuestas
- El sustantivo
- El adjetivo
- El artículo (concordancia nominal)
- El adverbio
- El pronombre
- El verbo
- Verboides
- Nexos (conjunción y preposición)
- La oración, la proposición y la frase
- La oración unimembre
- El sujeto
- El predicado (voz pasiva)
- Práctica integral de sintaxis
- Puntuación
- Ortografía
- Léxico, sinónimos, antónimos, homófonos
- Comprensión de textos y redacción: ubicación de información, relación entre enunciados semánticamente equivalentes, interpretación metafórica, significados implícitos, identificación de la idea principal, redacción asertiva, pensamiento analógico y morfología correcta.
- Término excluido y relaciones de significado: exclusión por diferencia de grado, de significación y distinta acepción
- Organización de ideas (deducción y secuencia)

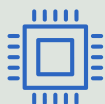


NOTAS

- Sobre las evaluaciones virtuales, verifica los requerimientos técnicos detallados en la página 43.
- No hay puntos en contra y las preguntas no contestadas, no se tomarán en cuenta para el puntaje total del examen.

Para las evaluaciones virtuales

Las evaluaciones virtuales son exclusivas para alumnos que residen fuera de Lima. Con anterioridad, el postulante deberá tomar en cuenta las siguientes especificaciones:



SISTEMA OPERATIVO

- Windows 7 o superior
- MAC OS X 10.11, 10.12 y 10.13
- 2 GB de RAM a más
- Procesador Dual Core 2 GHz en adelante



INTERNET Y CONEXIONES

- Se recomienda conexión por cable y no por wifi, para asegurar el buen funcionamiento de la red
- Velocidad recomendada: 2 Mbps a más



NAVEGADORES

- Google Chrome (versión 66.0 o superior)
- Mozilla Firefox (versión 55.0 o superior)
- En Mac, Apple Safari (versión 11.0 y superior)



COMPLEMENTOS

- Descargar Adobe Flash Player



DISPOSICIONES FINALES

- Cámara web HD
- Auriculares con micrófono (sólo para entrevistas)
- Para evaluación de comprensión lectora y competencias del lenguaje, usar micrófono y parlantes integrados a la computadora
- Verificar el correcto funcionamiento de los dispositivos



IMPORTANTE

- Todos los postulantes deberán rendir la prueba de conectividad para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y prevenir desperfectos durante las evaluaciones.
- Cualquier incidencia durante las evaluaciones debido a baja conectividad del postulantes o fallas técnicas de sus equipos están bajo responsabilidad única del postulante.

Cronograma de Admisión 2023

ADMISIÓN POR EXCELENCIA ACADÉMICA

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Resultados	Formalización
2024 – I	11 de abril de 2023	Del 17 al 21 de abril de 2023	25 de abril de 2023	Del 22 de enero al 2 de febrero de 2024
2024 – I	8 de junio de 2023	Del 19 al 23 de junio de 2023	27 de junio de 2023	
2024 – I	7 de setiembre de 2023	Del 18 al 22 de setiembre de 2023	26 de setiembre de 2023	
2024 – I	12 de octubre de 2023	Del 23 al 27 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023	
2024 – I	9 de noviembre de 2023	Del 20 al 24 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	
2024 – I	9 de enero de 2024	Del 16 al 19 de enero de 2024	23 de enero de 2024	
2024 – I	6 de febrero de 2024	Del 13 al 16 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024	22 y 23 de febrero de 2024
2024 – II	6 de junio de 2024	Del 17 al 21 de junio de 2024	25 de junio de 2024	1, 2 y 3 de julio de 2024

ADMISIÓN SELECTIVA

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Evaluación de comunicación escrita	Resultados	Formalización
2024 – I	11 de abril de 2023	15 de abril de 2023	25 de abril de 2023	Del 22 de enero al 2 de febrero de 2024
2024 – I	8 de junio de 2023	17 de junio de 2023	27 de junio de 2023	
2024 – I	7 de setiembre de 2023	16 de setiembre de 2023	26 de setiembre de 2023	
2024 – I	12 de octubre de 2023	21 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023	
2024 – I	9 de noviembre de 2023	18 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	
2024 – I	9 de enero de 2024	15 de enero de 2024	23 de enero de 2024	
2024 – I	6 de febrero de 2024	12 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024	22 y 23 de febrero de 2024
2024 – II	6 de junio de 2024	15 de junio de 2024	25 de junio de 2024	1, 2 y 3 de julio de 2024

ADMISIÓN POR BACHILLERATO

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Evaluación de comunicación escrita	Resultados	Formalización
2024 – I	11 de abril de 2023	17 al 21 de abril de 2023	15 de abril de 2023	25 de abril de 2023	22 de enero al 2 de febrero de 2024
2024 – I	8 de junio de 2023	19 al 23 de junio de 2023	17 de junio de 2023	27 de junio de 2023	
2024 – I	7 de setiembre de 2023	18 al 22 de setiembre 2023	16 de setiembre de 2023	26 de setiembre de 2023	
2024 – I	12 de octubre de 2023	23 al 27 de octubre de 2023	21 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023	
2024 – I	9 de noviembre de 2023	20 al 24 de noviembre de 2023	18 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	
2024 – I	9 de enero de 2024	16 al 19 de enero de 2024	15 de enero de 2024	23 de enero de 2024	
2024 – I	6 de febrero de 2024	Del 13 al 16 de febrero de 2024	12 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024	22 y 23 de febrero de 2024
2024 – II	6 de junio de 2024	Del 17 al 21 de junio de 2024	15 de junio de 2024	25 de junio de 2024	1, 2 y 3 de julio de 2024

ADMISIÓN POR LA PRE PACÍFICO

Periodo académico	Inscripciones	Clases	Resultados	Formalización
2024 – I	Del 31 de julio al 24 de agosto de 2023	Del 28 de agosto al 7 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023	Del 22 de enero al 2 de febrero de 2024
2024 – I	Del 29 de noviembre al 4 de enero de 2024	Del 8 de enero al 16 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024	22 y 23 de febrero de 2024
2024 – II	Del 4 al 21 de marzo de 2024	Del 25 de marzo al 5 de julio de 2024	11 de julio de 2024	17 y 18 de julio de 2024

EXAMEN DE ADMISIÓN

Periodo académico	Inscripciones	Examen	Resultados	Formalización
2023 – II	Del 27 de junio al 5 de julio de 2024	13 de julio de 2024	16 de julio de 2024	17 y 18 de julio de 2024

TRASLADOS Y GRADUADOS

Periodo académico	Cierre de inscripciones	Entrevistas	Resultados	Formalización
2024 – II	9 de enero de 2024	Del 16 al 19 de enero de 2024	23 de enero de 2024	22 de enero al 2 de febrero de 2024
2024 – II	6 de junio de 2024	17 al 21 de junio de 2024	25 de junio de 2024	1, 2 y 3 de julio de 2024

IMPORTANTE:

Los cierres de inscripciones son a las 12:00 m. (mediodía) de la fecha señalada como último día de inscripción en cada grupo.

* Cronograma sujeto a cambios.

Disposiciones para postulantes

- Al hacer efectiva la inscripción *online*, el postulante se compromete a cumplir y respetar los procedimientos y normas establecidos por el Consejo de Admisión de la Universidad del Pacífico.
- El postulante se somete a los términos y condiciones indicados en el presente prospecto y los que se detallan en el Portal UP.
- Todos los formularios, constancias y demás documentos —físicos y virtuales— presentados en el proceso de admisión tienen carácter de declaración jurada.
- No se consideran reembolsos para los postulantes que no asistan a las evaluaciones programadas. Automáticamente obtendrán la nota mínima en el componente de evaluación que no rindan.
- Aquello que no esté contemplado en el presente documento será resuelto por el Consejo de Admisión, y la decisión será inapelable.
- Cualquier duda de interpretación acerca de alguna parte del presente prospecto será esclarecida por el Consejo de Admisión.
- El Consejo de Admisión se reserva la potestad de realizar cambios en el cronograma o en las evaluaciones requeridas como parte de las modalidades de admisión, según los requerimientos de la Universidad del Pacífico.
- Posteriormente a la aprobación de la inscripción, el postulante deberá ingresar al Portal UP para seleccionar fecha y hora para sus evaluaciones.
- Aprobada la inscripción a la modalidad, no está permitido el cambio de modalidad de postulación por ningún motivo.
- En caso de inasistencia a la entrevista personal o a la evaluación de comprensión lectora en la fecha pactada, se asignará una calificación de cero al componente en la evaluación. No se manejan fechas extemporáneas a los procesos de evaluación y tampoco se efectuará la devolución del dinero en esos casos.

EN CASO DE POSTULANTES HIJOS O CÓNYUGES DE DIPLOMÁTICOS O FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

- Deben acreditar dicha condición con los documentos pertinentes.
- Acreditación original de la condición de hijo de diplomático o funcionario internacional y de su ingreso al Perú por comienzo o fin de misión, según sea el caso.

- Certificado original de matrimonio, si el postulante es cónyuge de diplomático o funcionario internacional.

RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- La Universidad del Pacífico publica, únicamente a través del Portal UP, el resultado oficial de cada postulante, en el que se indica solo si este fue “Seleccionado” o “No seleccionado”.
- En ningún caso la Universidad dará resultados de puntajes, puestos o detalles de su evaluación más allá de lo indicado en este prospecto.
- Las decisiones del Consejo de Admisión son inapelables.
- Los seleccionados que formalizaron el ingreso deben matricularse dentro del plazo señalado por la Universidad o hacer la reserva de vacante en la Dirección de Servicios Académicos y Registro. De no cumplir con esta disposición, el postulante admitido perderá su vacante.

POLÍTICAS DE PAGO Y DEVOLUCIONES DE DINERO

- El interesado en postular al proceso de admisión de la Pacífico deberá realizar el pago del derecho de inscripción correspondiente a la modalidad de admisión.
- Los postulantes que no hayan logrado ingresar por alguna de las modalidades podrán postular nuevamente por otra modalidad si cumplen sus requisitos. Para ello, se deberá abonar nuevamente el derecho de inscripción que corresponda a la modalidad de admisión de su interés.
- Una vez aprobada la inscripción *online* a alguna de las modalidades de admisión, no se realizará la devolución del pago correspondiente al derecho de inscripción.
- Para el caso de inscritos por la modalidad de Admisión por la Escuela Preuniversitaria: si el retiro se solicita una vez iniciadas las clases, se retendrá el derecho de matrícula y el 25% por concepto de gastos administrativos y materiales elaborados. El derecho a reembolso se ejercerá de manera proporcional al servicio educativo efectivamente prestado.
- La Universidad del Pacífico no reembolsa los derechos de inscripción a quienes no se presenten a cualquiera de las evaluaciones programadas.



¿Qué facilidades tienes como postulante?

DEPORTISTAS Y ARTISTAS CALIFICADOS

En la Pacífico apoyamos a aquellas personas que destacan en actividades deportivas y artísticas, reconociendo su esfuerzo y talento. Por ello, si acreditas ser “deportista destacado”, con el respaldo de tu respectiva Federación Nacional y con la aprobación del Instituto Peruano del Deporte, o estás acreditado por el Ministerio de Cultura como “artista destacado”, tendrás la posibilidad de:

- Inscribirte y ser evaluado en cualquier modalidad de postulación, siempre y cuando cumplas con todos los requisitos correspondientes, en fechas especiales designadas por el Consejo de Admisión. En el caso de la modalidad de Examen de Admisión, no se brindará el beneficio de asignación de una fecha especial.
- En caso de ser admitido, podrás adelantar o postergar, en la medida de lo posible, las fechas de exámenes, prácticas calificadas o trabajos que coincidan con eventos deportivos o artísticos nacionales o internacionales en los que participes. También tendrás facilidades para entrenar, concentrarte y

competir a solicitud de la respectiva Federación Nacional a la que pertenezcas o el Ministerio de Cultura.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con lo establecido por la ley, la Pacífico brinda facilidades para que personas con discapacidad sigan el proceso de postulación bajo las modalidades indicadas en el presente prospecto. Además, ofrece las facilidades necesarias que permitan la permanencia del alumno como estudiante de la carrera elegida hasta su culminación.

NOTAS

- La Pacífico destina el 5% de vacantes a personas con discapacidad, quienes accederán previa evaluación por las modalidades establecidas.



TRASCIENDE

**Descubre cómo realizar la
formalización de tu ingreso**



ESTUDIANTES SELECCIONADOS

Si obtienes la condición de “Seleccionado”, deberás tener en cuenta que la Pacífico reserva una vacante siempre y cuando sea confirmada a través de la formalización de tu ingreso.

Es importante que sepas que solo se aceptarán cambios de carrera por única vez al momento de llevarse a cabo la formalización del ingreso. La solicitud deberá presentarse por escrito en la Dirección de Admisión.

El “Seleccionado” entre abril y diciembre de 2023, así como en enero de 2024, debe llevar a cabo su formalización a través del Portal UP del 22 de enero al 2 de febrero de 2024. Quien postule en febrero de 2024 debe llevar a cabo su formalización el 22 y 23 de ese mismo mes.

Esta formalización debe ser realizada por el alumno seleccionado en los plazos establecidos para cada modalidad de admisión. En casos especiales, otra persona podrá realizar el trámite presentando una carta poder simple (esta norma no se extiende a los postulantes por Admisión Regular).

Asimismo, el “Seleccionado” deberá presentar en el Portal UP, dentro del plazo estipulado y según el cronograma propuesto, los documentos detallados en el cuadro “Documentos necesarios para formalizar el ingreso”.

Revisar las páginas 58 y 59 y la Guía del Seleccionado disponible en nuestro Portal UP.

Todos los documentos de los ingresantes formarán parte de su expediente académico, sin opción a devolución. El expediente deberá presentarse con la documentación solicitada de forma completa, bajo responsabilidad del interesado. Si posteriormente se constata que el expediente está incompleto o incumple con algún requisito, la postulación, la selección o el ingreso podrán ser declarados nulos, sin derecho del postulante a reclamo alguno ni devolución del pago.

El “Seleccionado”

Será considerado “Ingresante” solo si cumple con los requisitos estipulados para la modalidad de admisión elegida y si lleva a cabo la formalización de su ingreso.





**Solo es considerado
ingresante el postulante
que obtenga la condición
de seleccionado y
formalice el trámite
correspondiente en
los plazos establecidos
para cada modalidad
de admisión.**

Pensiones

En la Pacífico contamos con un sistema de pensiones escalonadas, cuyo proceso de asignación se realiza en cuanto un postulante es seleccionado. Su objetivo es que la escala asignada, desde el primer ciclo de estudios, sea la adecuada según la situación socioeconómica familiar del estudiante*.

Valor del crédito, según escalas de pago***

6	5	4	3	2	1
S/283.18	S/384.75	S/527.05	S/718.08	S/947.03	S/1224.64

Cuota promedio para 20 créditos **

S/1132.70	S/1539.00	S/ 2108.18	S/2872.30	S/3788.12	S/4898.58
-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------

* La Dirección de Pensiones es la encargada de evaluar la situación económica familiar y asignar la escala de pago correspondiente; también puede asignar una escala provisional. En caso lo requiera la familia, puede solicitarse una recategorización de la escala asignada.

** Valor de crédito vigente para el año 2023. Escalas sujetas a cambios.

*** Durante cada ciclo se realiza el pago de cinco cuotas, cuyo valor está en función de la escala asignada y la cantidad de créditos matriculados.

**** Las escalas 5 y 6 son extraordinarias. Para ello, nuestra oficina de Pensiones evaluará tu situación económica familiar de manera personalizada.

Para mayor información puede consultar nuestro simulador de pensiones.

Para mayor información puede consultar nuestro simulador de pensiones.

Ver aquí: <https://www.up.edu.pe/admision/admision-pregrado/Paginas/simulador-pensiones.aspx>

FLUJO DE PROCESO DE ASIGNACIÓN DE ESCALAS DE PENSIONES





Becas

BECA LÍDERES CON PROPÓSITO

El fondo de becas de la Universidad del Pacífico tiene como objetivo reconocer, incentivar y desarrollar el talento nacional.

Dirigido a estudiantes nuevos, que hayan obtenido la condición de “Seleccionado” en cualquiera de las 9 carreras de pregrado de la Universidad del Pacífico durante la Admisión 2023, bajo las modalidades de Admisión por Excelencia Académica o Admisión Selectiva y que hayan realizado el proceso de asignación de escala en los grupos de admisión estipulados para el programa de becas. Cubre hasta el 80% del valor de los derechos académicos correspondientes a los créditos requeridos para concluir el plan de estudios de la carrera.

BECA “ROBERT MAES”

Beca de derechos de enseñanza durante un año (hasta por 40 créditos). Se otorga al alumno que ocupe el primer puesto de cada carrera y se aplica en el año lectivo siguiente al que se alcance esta distinción académica.

BECA PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

Media beca de estudios sobre la escala de pensiones dirigida a deportistas calificados de alto nivel (DECAN), reconocidos por el Instituto Peruano del Deporte y de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de la Universidad.

Asimismo, en alianza con distintas instituciones locales, brindamos alternativas de becas o financiamientos para postulantes con alto rendimiento académico que deseen formarse en nuestra casa de estudios:

BECA BCP

Ofrece la oportunidad de estudiar a jóvenes talentosos de escasos recursos económicos, provenientes de distintas instituciones educativas públicas y privadas de todo el Perú.

Más información en:
<http://responsabilidadsocialbcp.com/becas-y-creditos.html>

BECAS PRONABEC

Becas integrales otorgadas por el Ministerio de Educación: Beca 18, Beca Hijos de Docentes, Beca Mujeres en Ciencia, Beca Talento Escolar, entre otras.

Más información en:
www.pronabec.gob.pe

DISPOSICIONES PARA SELECCIONADOS

A. Convalidación de cursos

PARA INGRESANTES POR BACHILLERATO

Bachillerato Internacional

Los ingresantes que hayan obtenido el diploma y un puntaje final igual o mayor a 28 podrán solicitar la convalidación de los cursos de Nivelación en Matemáticas y Nivelación en Lenguaje, en el caso de que cumplan con las notas mínimas exigidas en el cuadro de convalidaciones. Para este fin, el “Seleccionado” deberá adjuntar la impresión de los resultados publicados en la página web de la International Baccalaureate Organization (IBO), debidamente sellada por el colegio de procedencia, y completar el formato correspondiente al momento de la formalización del ingreso.

En el caso de que el “Seleccionado” finalice el programa de Bachillerato Internacional con un puntaje entre 24 y 27 y haya obtenido el diploma del programa, se le permitirá formalizar su ingreso. Sin embargo, no podrá acceder a la convalidación de cursos de nivelación.

Si el “Seleccionado” prefiere no convalidar los cursos mencionados de nivelación, deberá completar el formato correspondiente al momento de formalizar su ingreso en la Dirección de Admisión, que se encargará de notificar a la Dirección de Servicios Académicos y Registro siempre y cuando se cumpla con el cronograma de la formalización del ingreso.

Curso de Nivelación UP	Curso de Bachillerato Internacional	Nota mínima para reconocimiento de la asignatura de nivelación
Nivelación en Matemáticas	Matemáticas NS	4
	Matemáticas NM	5
	Estudios Matemáticos NM	6
Nivelación en Lenguaje	Español A NS	4
	Español A NM	5

Estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán o italiano)

Los seleccionados por las modalidades de Admisión por Bachillerato con estudios postsecundarios, que deseen convalidar Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje, deberán presentar al momento de la formalización del ingreso los sílabos de las asignaturas que consideren equivalentes en sus colegios de procedencia.

La convalidación estará sujeta a la evaluación que realice la facultad correspondiente. Asimismo, la decisión final respecto al reconocimiento de cursos es inapelable.

PARA INGRESANTES POR LA ESCUELA PREUNIVERSITARIA

Convalidarán automáticamente los cursos de Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Matemáticas.

PARA INGRESANTES POR LA ESCUELA PREUNIVERSITARIA

Convalidarán automáticamente los cursos de Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Matemáticas.



B. Exoneración de cursos

EXÁMENES EXONERATORIOS DE ASIGNATURAS DE NIVELACIÓN

La Pacífico brinda a los seleccionados por las modalidades de Admisión por Excelencia Académica, Admisión Selectiva, Admisión por Bachillerato* y Admisión Regular la posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de los cursos de Nivelación en Matemáticas, Nivelación en Lenguaje y Nivelación en Informática. Estos exámenes son gratuitos y solo se pueden rendir una vez, en las fechas establecidas.

En el caso de que el postulante obtenga la condición de "Seleccionado" por la modalidad de Admisión por Bachillerato o por la Escuela Preuniversitaria, podrá rendir el examen exoneratorio de Nivelación en Informática.

La información sobre el proceso de inscripción y fechas de los exámenes exoneratorios será publicada oportunamente en el Portal UP (Guía del Seleccionado) por la Dirección de Servicios Académicos y Registro.

PARA INGRESANTES POR LA MODALIDAD DE ADMISIÓN POR BACHILLERATO

Los ingresantes que hayan obtenido el diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios tienen la posibilidad de rendir exámenes exoneratorios de los siguientes cursos: Matemáticas I, Lenguaje I y Economía General I.

Para ello, el alumno deberá haber convalidado previamente los cursos de Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje.

C. Programa Propedéutico

Dirigido a los postulantes que resulten seleccionados por las modalidades de Admisión Selectiva, Admisión por Excelencia Académica y Admisión por Bachillerato. El objetivo es facilitar a los participantes su transición del colegio a la Universidad.

Los postulantes seleccionados que se inscriban en el programa podrán llevar los Propedéuticos en Matemáticas, en Lenguaje o en Informática, en los meses de enero y febrero inmediatos al resultado de la selección por dichas modalidades, y la inscripción es voluntaria. En caso de aprobar uno o más de estos cursos, la Universidad procederá a convalidar las asignaturas de Nivelación en Matemáticas, Nivelación en Lenguaje o Nivelación en Informática, según corresponda. En el caso de que no se inscriban o no aprueben uno o más cursos propedéuticos del programa (ni convaliden a través de los exámenes exoneratorios), deberán llevar los cursos nivelatorios al inicio de su ciclo académico regular.

Asimismo, los ingresantes por la modalidad de Admisión por Bachillerato que no aprueben las asignaturas del Programa Propedéutico no podrán solicitar, posteriormente, la convalidación de asignaturas con los resultados obtenidos en el programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios.





NOTAS

Aquellos que obtengan la categoría de "Seleccionados" podrán perder esta condición:

- Si en el desarrollo del Programa Propedeúutico o los exámenes exoneratorios cometen faltas contra la probidad en las evaluaciones que se realicen.
- Si incurren en faltas de respeto a docentes, trabajadores o administrativos de la Universidad.

Documentos necesarios para formalizar el ingreso

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR EL INGRESO

Fotocopia del DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente (ambos lados).

Certificado de inglés reconocido por la universidad (original y copia simple). Opcional*.

Certificado de estudios original de 1.º a 5.º de secundaria o la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA) descrita por SUNEDU en el Oficio Múltiple N° 00029-2020-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE que se encuentra disponible en la web de dicha institución: <https://constancia.minedu.gob.pe>

Constancia de rendimiento académico de egresado según la situación del "Seleccionado" al momento de postular, en tanto esta información haya sido declarada al momento de la inscripción mediante una carta de compromiso.

Constancia expedida por el colegio que acredite la obtención del diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios. En el caso de egresados de años anteriores, deberán presentar su diploma del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios.

Constancia de notas del programa de Bachillerato Internacional o estudios postsecundarios, sellada y firmada por el representante del colegio, con la equivalencia de notas al sistema vigesimal para la convalidación. En el caso de que el "Seleccionado" finalice el programa de Bachillerato Internacional con un puntaje entre 24 y 27 y haya obtenido el diploma del programa, no se le permitirá la convalidación de cursos de nivelación.

Sílabos de las asignaturas que se consideren equivalentes en sus colegios de procedencia y que deseen convalidar con la Nivelación en Matemáticas o Nivelación en Lenguaje para el caso de estudios postsecundarios (bachillerato francés, alemán e italiano). Deberán presentar los sílabos traducidos al español, y con la equivalencia de notas al sistema vigesimal.

Programas analíticos originales (sílabos) de las materias cursadas que el postulante solicita convalidar, debidamente sellados y refrendados por la universidad de procedencia. .

Fotocopia legalizada notarialmente del grado universitario, despacho o título profesional. Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma el cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya.

Certificados de estudios universitarios. En el caso de que el postulante provenga de una universidad del extranjero, los certificados deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la Apostilla de La Haya. Original.

Constancia de no haber sido dado de baja en la universidad de procedencia por motivos académicos ni disciplinarios, con no más de un mes de haberse expedido. Original.

Constancia de primera matrícula (día, mes y año) de la universidad de procedencia.

* La lista de certificados de inglés que reconoce la Universidad se encuentra en la Guía del Seleccionado, dentro del Portal UP. En el caso de que el "Seleccionado" no cuente con el certificado al momento de la formalización, lo podrá presentar a lo largo de su carrera a Servicios Académicos y Registro (SAR). También podrá rendir el examen de suficiencia en inglés del Centro de Idiomas de la UP en las fechas consignadas en la Guía del Seleccionado.









SOMOS UP

ÚNETE 🔍

ACTÚA ▼

TRASCIENDE ♡

DECÍDETE HOY



JR. SÁNCHEZ CERRO 2141
JESÚS MARÍA



219 01 00 (opción 3)
219 01 30 (directo)



admision@up.edu.pe



VIVELAPACIFICO



VIVELAPACIFICO



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

admision.up.edu.pe



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO